



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

21 JUL. 2023

RADICACIÓN: 2017-00380
PROCESO: Ejecutivo para la efectividad de la garantía real
DEMANDANTE: Banco de Bogotá
DEMANDADO: Ginna Alexandra Gálvez González.

No se accede a la solicitud de secuestro del vehículo de placas MQP-877, comoquiera que, dentro del plenario, no se observa que el vehículo objeto de la medida se encuentra aprehendido, por lo tanto, requiérase a la parte actora, para que acredítese el diligenciamiento del oficio No. 0332 de fecha 15 de febrero de 2019.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


ÓSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

DF

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
24 JUL. 2023
Nº 077 De Hoy ----- A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO